

## **Gamarra tiende la mano a la comunidad científica para revertir las políticas “injustas” del Gobierno y defiende “proteger, ayudar y promover” el sector**

- La secretaria general del PP se ha reunido hoy con científicos e investigadores afectados por la orden ministerial de regularización retroactiva de la cotización de becados, por la que se contemplan cuotas atrasadas “desproporcionadas”
- El PP exige la revisión “urgente” de dicha orden ministerial, ampliar el periodo de cinco años al que se pueden y aplicar medidas que favorezcan la labor científica e investigadora
- Hasta 40.000 personas podrían estar afectadas por estas medidas en España, un país en el que el 80% de los investigadores acceden a la carrera investigadora gracias a este tipo de becas

**17 de mayo de 2024.-** La secretaria general del Partido Popular, **Cuca Gamarra**, junto al vicesecretario de Economía, **Juan Bravo**, ha mantenido esta mañana en la sede nacional del PP una reunión con los portavoces de COSCE (Confederación de Sociedades Científicas de España), ABID (Antiguos Becarios de Investigación y Docencia), ANIH (Asociación Nacional de Investigadores) y la Plataforma de Afectados por las Becas, algunas de las principales organizaciones que están alzando la voz contra la orden ministerial aprobada por el Gobierno de Pedro Sánchez sobre la regularización retroactiva de la cotización de becados investigadores.

En este encuentro, la secretaria general del PP ha mostrado la “total predisposición y mano tendida” del partido a la comunidad científica, que se está viendo perjudicada por una orden ministerial “injusta” y que, denuncia, “ha sido aprobada sin diálogo y sin ningún tipo de consenso”. “Como siempre ocurre con Pedro Sánchez y su Gobierno, aprueban medidas sin debate y sin consultar a los interesados, perjudicando precisamente a aquellos que más hay que proteger, ayudar y favorecer”, asegura Gamarra.

La secretaria general del PP ha reiterado, en consonancia con los afectados, la exigencia del Partido Popular al Gobierno para la revisión de la orden ministerial promulgada, por la que se pide a los antiguos becados pagar cuotas “desproporcionadas e injustas” si quieren que los años en los que estuvieron becados cuenten como cotizados y, por lo tanto, sean tenidos en cuenta de cara a la jubilación.

En este sentido, el PP denuncia que con el actual convenio aprobado por el Gobierno se determina que la base de cotización sea la del año 2024, pese a que los años que se pretenden consolidar se refieren a fechas de hace entre 15 y 30 años. “Muchas personas tendrían que pagar más de la mitad de lo que recibieron de ayuda, e incluso, en algunos casos, tendrían que pagar más de lo que percibieron”, subraya Gamarra.

Además, el Partido Popular también pide que el periodo al que se puedan acoger los investigadores y científicos sea mayor que el propuesto por el Gobierno, de solo cinco años, un plazo que Gamarra considera “claramente insuficiente”, así como que el plazo de solicitud para acogerse a estas medidas quede abierto para que los afectados puedan solicitarlo más adelante y según sus circunstancias individuales.

Por último, la secretaria general del PP ha anunciado que desde el Partido Popular se está trabajando ya en ofrecer “soluciones” para que no tengan que ser los propios becados quienes paguen el total de esas antiguas cotizaciones. Para Gamarra, el ámbito científico es “clave y primordial”, por lo que apuesta por “protegerlo, ayudarlo y promoverlo” con medidas “útiles y efectivas”.

## **HASTA 40.000 PERSONAS AFECTADAS**

Según las organizaciones con las que se ha reunido hoy la secretaria general del PP, hasta 40.000 personas podrían ser las afectadas por esta orden ministerial. Además, recuerdan que el 80% de los investigadores en España accede a la carrera gracias a este tipo de becas, que constituyen la base del desarrollo de investigación de nuestro país.